

sión simplificada de dichas sociedades mediante la absorción de «Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal», «Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal» «Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Fincas Silverstone, Sociedad Limitada Unipersonal», por parte de «Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquéllas, sucediéndolas a título universal.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener de forma gratuita, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios pueden ejercer los acreedores, en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villarreal (Castellón), 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada, Fernando Parra Soriano; el Administrador Único de Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal, Luis Manglano Tirado; el Administrador Único de Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal y de Fincas Silverstone, Sociedad Limitada Unipersonal, que es la mercantil Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada, representada por D. Fernando Parra Soriano, y el Administrador Único de Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel José Parra Soriano.—20.615. 1.ª 18-4-2007

CASH FORTUNA, S. L. (Sociedad escindida)

DEL PINO ORTEGA, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión al artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Universal de socios de esta Sociedad, celebrada el día 15 de marzo de 2007, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad, transfiriendo parte de su patrimonio a una sociedad de nueva creación que se denominará Del Pino Ortega, S. L. La escisión se efectuará según los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 2007. Administrador, Miguel Ángel Naranjo Pérez.—19.670.

y 3.ª 18-4-2007

CENTRALES Y RECURSOS HIDRÁULICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Madrid, calle Profesor Waksman, número 10, primero derecha (28036), el próximo día 22 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, 24 horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la memoria abreviada ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación del Balance abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio 2006. Aprobación de la gestión de los órganos rectores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 2007.—El Administrador único, Javier Ignacio Molinero Valverde.—20.807.

CLUB DE GOLF BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Casino de la Tertulia de Ponferrada, León, sito en la calle del Reloj, número 12, el próximo día 23 de mayo de 2007 a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 de mayo siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Traslado del domicilio social a la Casa Club de la entidad, en Congosto (León).

Cuarto.—Informe sobre los proyectos de inversión en curso de la sociedad.

Quinto.—Delegar al Consejo de Administración de la sociedad la facultad de acordar el aumento del capital social, mediante aportaciones dinerarias, durante un período máximo de dos años, desde la acción número 601 hasta la acción número 710, ambas incluidas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 9 de abril de 2007.—Ángel Alejandro Losada, Presidente del Consejo de Administración.—20.819.

COMERCIAL TAPAYA, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 118/06 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Comercial Tapaya, S. L., se ha dictado auto con fecha 13 de marzo de 2007, por el que se declara la insolvencia total de Comercial Tapaya, S. L., por importe de 4.503,99 euros.

Gijón, 29 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—19.704.

COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A.

(C.E.C.S.A.)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, Hotel Bécquer, calle Reyes Católicos, número 4, el próximo día 23 de mayo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 24 de mayo, en el

mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día y el informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 9 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Sixto Marín Taviel de Andrade.—21.642.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el día 25 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y aplicación de resultados en su caso.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, y aplicación de resultados en su caso.

Tercero.—Cesión de derecho de superficie para construir un edificio en un terreno propiedad de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como solicitar su entrega y envío gratuitos.

Zaragoza, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—19.631.

COMPAÑÍA INTEGRAL DE CLASIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS CICLAFARMA, S. A.

Unipersonal
(En liquidación)

Anuncio de liquidación

El Accionista único de la mercantil Compañía Integral de Clasificación de Medicamentos Ciclafarma, Sociedad Anónima, en liquidación, con fecha 12 de enero de 2007, decide aprobar el siguiente Balance de liquidación de fecha 31 de diciembre de 2006:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	5.281,80
Tesorería	5.281,80
Caja	278,14
Bancos e instituciones de crédito	5.003,66
Total activo	5.281,80